



CIAD, AC

Invitación a cuando menos 3 personas NACIONAL No.:
CIAD-01-2007

Concepto: Papelería en General.
(de conformidad con ANEXO I)

Hermosillo, Sonora a 28 de Febrero del 2007

El Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C., denominado como “*la Convocante*” en los presentes Documentos de Invitación, a través de su Departamento de Adquisiciones ubicado en Km. O.6 Carretera a La Victoria en Hermosillo, Sonora, México, teléfono (662) 289 2400 Ext. 330, correo electrónico adquisiciones@cascabel.ciad.mx le hace una atenta invitación a presentar proposiciones técnicas y económicas para la adquisición de **PAPELERIA EN GENERAL** para el contrato 2007 que se describe en el **Anexo I, Lista de Bienes, Especificaciones y Plan de entrega**, conforme a las Especificaciones descritas, así como a las siguientes:

B A S E S

SECCIÓN I. DISPOSICIONES GENERALES.

Información General:

No pueden participar las personas físicas y morales inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público o de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las propuestas deberán presentarse en Idioma español y en moneda nacional.

Las Cámaras, Asociaciones Profesionales y otras Organizaciones No Gubernamentales; así como cualquier otra persona pueden asistir a los diferentes actos del concurso en calidad de observadores, registrando previamente su participación. Los observadores no podrán intervenir en los actos sin embargo, de considerar la existencia de posibles inobservancias a las disposiciones vigentes podrán hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control.

El presupuesto que se ejercerá en la presente adquisición que se esta cotizando, será un mínimo y máximo del 50% y 100% respectivamente. Eso dependerá de los requerimientos que solicite el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. y la disponibilidad presupuestal que se tenga.

La Adjudicación del contrato se realizará para un solo proveedor con la firma de un Contrato Abierto con presupuesto mínimo y máximo establecido y con entregas de acuerdo a los pedidos generados por CIAD, A.C. a través de órdenes de compra.

Los proveedores deberán presentar su propuesta base en las marcas y modelos requeridos en el listado del Anexo I, pueden presentar por separado una propuesta opción indicando la marca ofrecida. La evaluación de su propuesta se realizará sobre el listado del Anexo I.



CIAD, AC

Invitación a cuando menos 3 personas NACIONAL No.:
CIAD-01-2007

Concepto: Papelería en General.
(de conformidad con ANEXO I)

Para su cotización deberá considerarse el costo de cada uno de los conceptos enunciados en las especificaciones complementarias; suponiendo que se adquirirán al 100%.

Los proveedores deberán cotizar la totalidad de los bienes del Anexo I.

Los bienes deberán ser originales, estos no deberán ser reciclados o remanufacturados. Deberán de ser producidos en México y contener un grado de contenido nacional preferentemente de por lo menos un 50%, excluyendo los costos por promoción, comercialización, regalías y embarques.

El Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C., se reserva el derecho de llevar a cabo modificaciones en las cantidades originales requeridas.

Pueden participar personas físicas y morales, quienes deberán cumplir con los siguientes requisitos en materia de documentación legal, financiera, técnica y económica.

I.1 Especificaciones Técnicas.

Los requerimientos técnicos mínimos para cada uno de los bienes solicitados, se detallan en el **Anexo I** "Lista de Bienes, Especificaciones y Plan de Entrega" de los presentes documentos de Invitación.

I.2 Condiciones de pago.

1.2.1 El pago se realizará a más tardar 20 días naturales contados a partir de la fecha en que el proveedor adjudicado entregue los bienes a entera satisfacción de la Convocante, así como de la presentación de la factura correspondiente.

1.2.2 No se otorgarán anticipos

1.3 Junta de aclaraciones.

1.3.1 Se realizará junta de aclaraciones el día ***lunes 05 de Marzo a las 11:00 horas*** en el Aula No. 2 del edificio "A" administrativo del CIAD, A. C.

Se levantará acta de este evento con las observaciones que hayan incurrido en este acto. El acta será firmada por los asistentes y se les entregará copia de la misma. A los proveedores Concursantes que no puedan asistir a este evento se les hará llegar una copia del acta.

I.4 Presentación y apertura de propuestas

I.4.1 LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.

1.4.1.1 Las propuestas técnicas y económicas deberán presentarse en un solo sobre cerrado, en el Departamento de Adquisiciones del Centro de Investigación en Alimentación y



CIAD, AC

Invitación a cuando menos 3 personas NACIONAL No.:
CIAD-01-2007

Concepto: Papelería en General.
(de conformidad con ANEXO I)

Desarrollo, A.C., ubicado en **Km. 0.6 Carretera a La Victoria en Hermosillo, Sonora, México antes de las 11:00 horas del día martes 13 de marzo del 2007.**

I.4.1.2 No se recibirán propuestas después de la hora y fecha señaladas en el punto anterior.

I.4.2 APERTURA DE PROPUESTAS.

I.4.2.1 El evento de apertura de propuestas se llevará a cabo el **día martes 13 de marzo del 2007 a las 11:00 horas**, en Km. 0.6 carretera a La Victoria en Hermosillo, Sonora, México.

Para efecto de evaluación de las propuestas y adjudicación del pedido se deberá contar con un mínimo de tres propuestas solventes legal, financiera y técnicamente. En caso de tener una cantidad menor se declarará desierta la invitación.

SECCIÓN II. PREPARACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

(En un solo sobre cerrado el sobre cerrado de la propuesta técnica y el sobre cerrado de la propuesta económica).

II.1 Acreditación legal.

1) Para acreditar su personalidad jurídica, los proveedores deberán presentar el **Anexo II** denominado "datos que acreditan la personalidad jurídica del proveedor concursante", incluido en estas bases de concurso, en papel membretado de su empresa, totalmente requisitado y debidamente firmado por el representante legal.

2) Manifestación escrita, de no encontrarse en los supuestos del Artículo 50 de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ni del Artículo 8 fracción XX de La Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. Deberá presentarse en papel membretado de la empresa y debidamente firmada por el representante legal.

3) Manifestación escrita, de no encontrarse inhabilitado por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Estos tres documentos deberán introducirse en el sobre de la "Propuesta Técnica".

II.2 Acreditación de la capacidad financiera.

4) Copia de la Declaración Fiscal Anual correspondiente al Ejercicio 2005 completa con sus anexos y su respectivo comprobante de pago, copia del "Estado de Posición Financiera" 2005, copia de las Declaraciones Provisionales del 2006 y sus respectivos comprobantes de pago y copia de las Declaraciones Provisionales del 2007 y sus respectivos comprobantes de pago.

O bien, si ya presentó la Declaración Fiscal Anual correspondiente al Ejercicio 2006, deberá presentar copia de la Declaración Fiscal Anual correspondiente al Ejercicio 2006 completa



CIAD, AC

Invitación a cuando menos 3 personas NACIONAL No.:
CIAD-01-2007

Concepto: Papelería en General.
(de conformidad con ANEXO I)

con sus anexos y su respectivo comprobante de pago, copia del “Estado de Posición Financiera” 2006 y copia de las Declaraciones Provisionales del 2007 y sus respectivos comprobantes de pago.

Este documento deberá introducirse en el sobre de la “Propuesta Técnica”.

II.3 PROPUESTA TÉCNICA. (En sobre cerrado)

Además de los documentos señalados en los puntos II.1 y II.2 que anteceden, la propuesta técnica deberá contener:

5) Descripción técnica de los bienes que oferta, de acuerdo a lo solicitado en el **Anexo I** “Lista de Bienes, Especificaciones y Plan de Entrega”, incluido en las presentes Bases, indicando marca y modelo.

6) Plan de entrega, conforme a lo solicitado en las presentes bases de concurso. Podrá manifestarlo en la descripción técnica de los bienes, o bien, en una carta por separado, en papel membretado de su empresa, debidamente firmado por el representante legal.

7) Carta garantía de los bienes ofertados contra defectos de fabricación, mal funcionamiento o vicios ocultos, **de 12 meses** contado a partir de la entrega de los mismos en el lugar indicado en estas bases. La Carta deberá elaborarse en papel membretado de su empresa, debidamente firmado por el representante legal.

8) Carta de sostenimiento de la propuesta técnica y económica por un periodo de 30 días naturales contados a partir de la fecha de apertura de propuestas, en papel membretado de su empresa, debidamente firmado por el representante legal.

9) Lista de los principales clientes a los que se hayan suministrados bienes iguales o similares a los que oferta (**indicando nombre de la empresa dirección, teléfono, correo electrónico**). Esta lista deberá presentarse en papel membretado de la empresa y debidamente firmada por el representante legal.

10) Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad. Que los bienes que oferta y entregará serán preferentemente producidos en México y contienen por lo menos un 50% de contenido nacional. Deberá presentarse en papel membretado de la empresa y debidamente firmado por el representante legal.

11) Carta compromiso, en la cual señale que conoce el contenido de las bases, que acepta lo que se estipula en las mismas. Deberá presentarse en papel membretado de la empresa y firmado por el representante legal.

II.4 PROPUESTA ECONÓMICA. (En sobre cerrado)

La propuesta económica deberá contener:

12) Lista de precios, de conformidad con el **Anexo I** “Propuesta Económica” incluido en las presentes Bases, indicando precio unitario e importe total. Los precios de la propuesta deberán ser en moneda nacional y serán fijos durante la vigencia del pedido y no estarán sujetos a variación por ningún motivo. Además, deberán ser presentados sin el Impuesto al



CIAD, AC

Invitación a cuando menos 3 personas NACIONAL No.:
CIAD-01-2007

Concepto: Papelería en General.
(de conformidad con ANEXO I)

Valor Agregado (IVA), hasta con dos decimales, e incluir cualquier descuento que en su caso se ofrezca, con un subtotal, IVA y total al final de su propuesta. Este documento deberá presentarse en papel membretado de su empresa, debidamente firmado por el representante legal.

13) Carta compromiso de otorgar la garantía de cumplimiento en caso de que se le adjudique el contrato, de conformidad con el numeral IV.3 de las presentes Bases.

II.5.- Preferencia para la adquisición de Bienes ó servicios a Personas con discapacidad ó empresas que empleen a personal con alguna discapacidad.

En apego a las reformas y adiciones de la LAASSP en el Artículo 14 párrafo segundo; se dará preferencia en el procedimiento de la adjudicación de contratos para la adquisición de bienes o servicios en igualdad de condiciones, a personas con discapacidad o a la empresa que cuente con personal con discapacidad en una proporción al menos del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses; antigüedad que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Los concursantes que se encuentre en dicho supuesto y deseen recibir la mencionada preferencia, deberán presentar junto con su propuesta una manifestación en la que se indique ser persona con discapacidad, tratándose de personas físicas o la proporción de empleados con discapacidad respecto de la totalidad de su planta de empleados, en el caso de personas morales, adjuntando a la referida manifestación, copia del alta al régimen obligatorio del IMSS.

II.6.- Participación de concursantes que envían sus proposiciones por servicio postal o mensajería.

Los concursantes podrán enviar sus proposiciones, a través del servicio postal o de mensajería, y serán aceptadas para el acto de presentación y apertura de propuestas siempre y cuando lleguen en tiempo y forma en la fecha y hora indicada en el punto I.4.1.1 de estas bases.

El sobre deberá enviarse a la siguiente dirección:

Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.
Departamento de Adquisiciones
Concurso CIAD-01-2007. Papelería General.
Km. 0.6 Carretera a La Victoria, C.P. 83000
Hermosillo, Sonora, México
At'n.: María Eugenia Rubí Ruiz
Tel: (662) 280-0092 y 289-2400 ext. 205 y 330



CIAD, AC

Invitación a cuando menos 3 personas NACIONAL No.:
CIAD-01-2007

Concepto: Papelería en General.
(de conformidad con ANEXO I)

SECCIÓN III. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

III.1 La evaluación de las propuestas recibidas se realizará conforme a lo siguiente:

1) Se verificará que se presente el **Anexo II** denominado “datos que acreditan la personalidad jurídica del proveedor concursante”, incluido en estas bases de concurso, en papel membretado de la empresa, totalmente requisitado y debidamente firmado por el representante legal.

2) Se verificará la presentación del escrito, en el que se manifieste bajo protesta de decir verdad, el no encontrarse en los supuestos del Artículo 50 de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ni del Artículo 8 fracción XX de La Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. Así mismo se verificará que éste se haya presentado en papel membretado de la empresa y debidamente firmada por el representante legal.

3) Se verificará la presentación de la manifestación escrita, de no encontrarse inhabilitado por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Así mismo se verificará que éste se haya presentado en papel membretado de la empresa y debidamente firmada por el representante legal.

4) Se verificará la presentación de la Copia de la Declaración Fiscal Anual correspondiente al Ejercicio 2005 completa con sus anexos y su respectivo comprobante de pago, copia del “Estado de Posición Financiera” 2005, copias de las Declaraciones Provisionales del 2006 y su respectivo comprobante de pago y copia de las Declaraciones Provisionales del 2007.

O en su caso, si ya presentó la Declaración Fiscal Anual correspondiente al Ejercicio 2006, se verificará la presentación de la copia de la Declaración Fiscal Anual correspondiente al Ejercicio 2006 completa con sus anexos y su respectivo comprobante de pago, copia del “Estado de Posición Financiera” 2006 y copia de las Declaraciones Provisionales del 2007 y sus respectivos comprobantes de pago.

5) Se verificará que la descripción técnica de los bienes que oferta, cumpla con todas las características de lo solicitado en el **Anexo I** “Lista de Bienes, Especificaciones Técnicas y Plan de Entrega” indicando marca y modelos ofertados, así como la presentación del documento en papel membretado de la empresa y debidamente firmada por el representante legal.

6) Se verificará el Plan de entrega presentado, conforme a lo solicitado en las presentes bases, el cual podrá manifestarlo en la descripción técnica de los bienes, o bien, si lo presenta en una carta por separado, se verificará la presentación del documento en papel membretado de la empresa y debidamente firmada por el representante legal.

7) Se verificará que presente la carta garantía de los bienes ofertados contra defectos de fabricación, mal funcionamiento o vicios ocultos, apegándose como mínimo, a los plazos señalados en el punto 7 de la Sección II de las presentes Bases. Así mismo, se verificará



CIAD, AC

Invitación a cuando menos 3 personas NACIONAL No.:
CIAD-01-2007

Concepto: Papelería en General.
(de conformidad con ANEXO I)

que dicha carta se presente en papel membretado de la empresa y debidamente firmada por el representante legal.

8) Se verificará que presente la carta de sostenimiento de la propuesta técnica y económica por un periodo de 30 días naturales contados a partir de la fecha de apertura de propuestas, así como la presentación del documento en papel membretado de la empresa y debidamente firmada por el representante legal.

9) Se verificará que se haya presentado la Lista de los principales clientes a los que se hayan suministrados bienes iguales o similares a los que oferta (indicando nombre de la empresa dirección, teléfono, correo electrónico) y se comprobará la veracidad de dicha información. Así mismo se verificará que esta documentación se haya presentado en papel membretado de la empresa y debidamente firmada por el representante legal.

10) se verificará la entrega del Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad. Que los bienes que oferta y entregará serán preferentemente producidos en México y contienen por lo menos un 50% de contenido nacional. Deberá presentarse en papel membretado de la empresa y debidamente firmado por el representante legal.

11) Se verificará que entregue Carta compromiso, en la cual señale que conoce el contenido de las bases, que acepta lo que se estipula en las mismas. Deberá presentarse en papel membretado de la empresa y firmado por el representante legal.

12) Se verificará que la Lista de precios, concuerde con su propuesta técnica del **Anexo I** y que se detallen la información siguiente: N° de Partida, breve descripción del producto que oferta, marca, modelo, cantidad, precio unitario y total. Así mismo se verificará que dicha lista exprese en forma clara e inequívoca, que los precios de la propuesta se establecen en moneda nacional y que éstos serán fijos durante la vigencia del pedido y no estarán sujetos a variación por ningún motivo. Además, se comprobará que dicho documento haya sido presentado en papel membretado de su empresa, debidamente firmado por el representante legal.

13) Se verificará la entrega de la Carta compromiso de otorgar la garantía de cumplimiento en caso de que se le adjudiquen las Partidas, de conformidad con el numeral IV.3 de las presentes Bases

En el mismo acto de apertura, se realizará la apertura de la Propuesta Técnica y Económica, se levantará acta de este evento en la que se hará constar las propuestas aceptadas para su posterior evaluación y el importe de cada una de ellas, así como las que hubieren sido rechazadas y las causas que lo motivaron. Asimismo se manifestarán en su caso, las observaciones en que hayan incurrido en este acto. El acta será firmada por los asistentes y se les entregará copia de la misma.



CIAD, AC

Invitación a cuando menos 3 personas NACIONAL No.:
CIAD-01-2007

Concepto: Papelería en General.
(de conformidad con ANEXO I)

III.2 Incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos

El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en el punto que antecede, motivará la descalificación del proveedor.

III.3 Base para la evaluación de las propuestas

En razón de que los precios ofertados se conocen en el propio acto de presentación y apertura de propuestas el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. evaluará los aspectos técnicos de las tres propuestas que hayan ofertado el precio más bajo; excepto en el supuesto de que las tres primeras sean descalificadas, la revisión se ampliará a las siguientes propuestas.

La base de la evaluación de las propuestas y adjudicación del pedido se realizará por la **totalidad de las partidas**. La Convocante adjudicará el pedido al proveedor concursante cuya propuesta reúna las condiciones legales, financieras, técnicas y económicas requeridas en las presentes bases y sus anexos, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y corresponda a la proposición con el precio evaluado más bajo.

Para la adjudicación del pedido a proveedores en igualdad de condiciones, se dará preferencia a personas con discapacidad o a la empresa que cuente con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses; antigüedad que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social.

III.4 Fallo

El fallo de la invitación se llevará a cabo a más tardar el día **martes 27 de Marzo del 2007**, y se dará a conocer a través de un comunicado de la Convocante.

SECCIÓN IV. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

IV.1 Tipo de contrato

Contrato abierto con entregas parciales según los requerimientos del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. mediante órdenes de compra. Modelo del contrato **Anexo IV**

IV.2 Formalización del Contrato o Pedido.

Dentro de los veinte días naturales siguientes al de la notificación del fallo, el proveedor seleccionado deberá acudir a la formalización del Contrato o Pedido en Km. 0.6 Carretera a La Victoria, en Hermosillo, Sonora, México en horario de 8:00 a 15:00 horas. Para tal efecto, deberá presentar los documentos solicitados en las presentes bases.

El proveedor que, de acuerdo a los criterios establecidos en estas bases y sus anexos, resulte con adjudicación y no se presente a firmar el pedido por causas imputables al mismo



CIAD, AC

Invitación a cuando menos 3 personas NACIONAL No.:
CIAD-01-2007

Concepto: Papelería en General.
(de conformidad con ANEXO I)

será sancionado en los términos del artículo 59 y 60 de la LAASSP y se asignará al segundo lugar, siempre y cuando la diferencia en precio con respecto a la propuesta que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al 10% (diez por ciento).

En caso de resultar con fallo favorable y a efecto de poder realizar la firma del Contrato o Pedido correspondiente, el proveedor adjudicado deberá presentar:

- a) Copia simple del Acta constitutiva. En caso de persona Física deberá presentar copia de su Acta de Nacimiento.
- b) Copia simple de la inscripción en el R.F.C.
- c) Copia simple del Poder Notarial del Representante Legal.
- d) **Anexo III**, denominado "cumplimiento de obligaciones fiscales", el cual se incluye en las presentes bases de invitación. Este formato deberá ser presentado solo en el caso de resultar con adjudicación favorable mayor a \$ 110,000.00 antes del IVA, a la firma del pedido correspondiente, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, así como la correspondiente resolución miscelánea fiscal para 2006, en su apartado numero 2.1.16 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 02 de Agosto del 2006. Dicho documento deberá presentarse en papel membretado de la empresa, con firma autógrafa del representante legal (sólo en caso de proveedores nacionales).
- e) Garantía de cumplimiento de contrato, por el 10% del monto máximo del contrato abierto, en cualquier modalidad indicada en el numeral IV.3 de las Bases de este Concurso.

IV.3 Garantías de Cumplimiento.

Dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del pedido, el proveedor otorgará una garantía de cumplimiento por el 10% del valor del pedido sin incluir IVA, a favor de la Convocante, la garantía otorgada por el Proveedor podrá ser mediante:

- a) Depósito de dinero constituido a través de certificado o billete de depósito expedido por institución de crédito autorizada;
- b) Fianza otorgada por institución autorizada;
- c) Depósito de dinero constituido ante la Tesorería de la Convocante.
- d) Carta de crédito irrevocable, expedida por institución de crédito autorizada;
- e) Cheque certificado o de caja expedido a favor la tesorería de la Convocante.

La garantía de cumplimiento será liberada por la Convocante y devuelta al Proveedor a más tardar treinta (30) días después de la fecha en que el Proveedor haya cumplido todas sus obligaciones contractuales, incluidas las relativas a la garantía de calidad de los bienes.



Invitación a cuando menos 3 personas NACIONAL No.:
CIAD-01-2007

Concepto: Papelería en General.
(de conformidad con ANEXO I)

IV.4 Sanción por incumplimiento.

En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes en la fecha pactada, se aplicará una sanción que será del 0.5% sobre el valor de la entrega no efectuada por cada día natural de atraso, la que no excederá del importe de la garantía de cumplimiento, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 53 de la LAASSP.

IV.5 Cantidades Adicionales.

La Convocante podrá incrementar dentro de los doce meses posteriores a la firma, los Contratos o Pedidos que se deriven de este Concurso por Invitación, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase en conjunto el veinte por ciento (20%) del monto o cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos por PARTIDA, y que el precio de los bienes sea igual al pactado originalmente, según lo previsto en el artículo 52 de la LAASSP.

IV.6 Devoluciones.

La Convocante podrá hacer devoluciones de los bienes objeto de esta Invitación, cuando se comprueben deficiencias en la calidad de los bienes suministrados imputables al proveedor y dentro del periodo de garantía. En estos casos el proveedor se compromete a reponer el 100% del volumen devuelto, a más tardar en diez días naturales, contados a partir de la notificación.

Las presentes Bases forman parte del contrato que se derive de este Concurso de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional.

ANEXO I

LISTA DE BIENES, ESPECIFICACIONES Y PLAN DE ENTREGA

PAPELERÍA EN GENERAL

No.	CODIGO	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO Unitario	IMPORTE
1	P0002	9	Caja	Acetatos con 100 piezas para copiadora		
2		10	Pieza	Agenda calendario 2007		
3	28735	9	Pieza	Apuntador laser tipo pluma		
4	P0006	5	Caja	Arillo metálico de 1 1/4" de 32 aros para encuadernar con 12 pieza negro		
5	P0007	8	Caja	Arillo metálico de 1" de 32 aros para encuadernar con 20 piezas negro		
6	P0004	1	Caja	Arillo metálico de 1/2" de 32 aros para encuadernar con 100 piezas negro		
7	P0009	7	Caja	Arillo metálico de 3/4" de 32 aros para encuadernar con 20 piezas negro		
8	P0012	10	Caja	Arillo metálico de 5/8" de 32 aros para encuadernar con 20 piezas negro		
9	P0011	1	Caja	Arillo metálico de 7/16" de 32 aros para encuadernar con 100 piezas negro		
10	P0016	98	Pieza	Banderitas post-it 3M con 50 piezas estándar modelo 680		
11	P0017	2	Pieza	Base para agenda calendario		
12	P0294	13	Pieza	Block de hojas rayado blanco tamaño carta		
13	P0018	38	Pieza	Block de taquigrafía chico		
14	P0019	19	Pieza	Block de taquigrafía grande		
15	P0014	4	Pieza	Block milimétrico t/carta c/50 hojas		
16	P0020	43	Pieza	Block post it 1.5" x 2" marca 3m		
17	P0021	77	Pieza	Block post it 2" x 3" marca 3m		
18	P0022	229	Pieza	Block post it 3" x 3" marca 3m		
19	P0023	65	Pieza	Block post it 3" x 4" marca 3m		
20	P0024	36	Pieza	Block post it 4" x 6" marca 3m		
21	P0025	103	Pieza	Block post it cubo neon marca 3m		
22	P0015	42	Pieza	Block rayado amarillo media carta		
23	P0026	140	Pieza	Block rayado amarillo tamaño carta		
24	P0028	83	Pieza	Borrador de migajón m-20 Pelikan		
25	P0029	4	Pieza	Borrador para pintaron		
26	P0031	5	Pieza	Borrador Pelikan ws-20		
27	P0032	95	Pieza	Borrador Pentel clic mod 21		
28	P0034	3	Caja	Broche baco no.8		
29	P0033	400	Pieza	Broche metálico para gafete		
30	P0037	91	Pieza	Caja para archivo muerto de cartón tamaño carta		
31	P0038	129	Pieza	Caja para archivo muerto de plástico tamaño carta		
32	P0040	4	Pieza	Calculadora Casio MS-20		
33	P0079	8	Pieza	Calculadora científica Casio FX-82M8		
34	P0041	6	Pieza	Calculadora científica Casio FX-991		
35	P0042	14	Pieza	Calculadora Printaform 1320		
36	P0027	1	Pieza	Calculadora Printaform 1390		

ANEXO I

LISTA DE BIENES, ESPECIFICACIONES Y PLAN DE ENTREGA

37	P0045	68	Pieza	Carpeta Accogrip tamaño carta con palanca marca Baco		
38	P0044	8	Pieza	Carpeta Accopress tamaño carta con broche de 8 cms. Marca Baco		
39	P0080	46	Pieza	Carpeta de vinil blanca con protector 1 1/2"		
40	P0046	186	Pieza	Carpeta de vinil blanca con protector 1"		
41	P0047	45	Pieza	Carpeta de vinil blanca con protector 1/2"		
42	P0048	168	Pieza	Carpeta de vinil blanca con protector 2"		
43	P0049	106	Pieza	Carpeta de vinil blanca con protector 3"		
44		50	Pieza	Cartulina blanca		
45	P0050	203	Paquete	Cartulina opalina tamaño carta blanca con 100 piezas		
46	6441	60	Pieza	Cassete micro 60 minutos		
47	P0051	60	Pieza	Cassete para audio de 60 minutos		
48	P0052	18	Pieza	Cassete para audio de 90 minutos		
49	P0320	5	Paquete	Cerlox 1/2" con 25 pieza doble carta negro		
50	P0055	6	Paquete	Cerlox 3/4" con 25 pieza doble carta negro		
51	P0056	5	Paquete	Cerlox 3/8" con 25 piezas doble carta negro		
52	P0057	6	Paquete	Cerlox 5/8" con 25 piezas doble carta negro		
53	P0319	6	Paquete	Cerlox 7/16" con 25 piezas doble carta negro		
54	P0139	4	Paquete	Cerlox 7/8" con 25 piezas doble carta negro		
55	P0059	6	Paquete	Cerlox 9/16" con 25 piezas doble carta negro		
56	P0106	22	Pieza	Charola de plástico apilable para escritorio tamaño carta		
57	P0107	2	Pieza	Charola de plástico apilable para escritorio tamaño oficio		
58	P0275	3	Paquete	Charola de plástico transparente para pared juego con 3 piezas		
59	19796	10	Pieza	Charola ejecutiva para escritorio metálica color negro		
60	P0108	21	Caja	Chinchetas de plástico		
61	P0061	55	Pieza	Cinta adhesiva 18 x 33 tipo 205 marca Tuk		
62	P0062	18	Pieza	Cinta adhesiva 18 x 65 tipo 205 marca Tuk		
63	P0063	21	Pieza	Cinta adhesiva 24 x 65 tipo 205 marca Tuk		
64	P0064	27	Pieza	Cinta adhesiva 48 x 50 transparente marca Tuk		
65	P0065	76	Pieza	Cinta canela 48 x 100 marca Tuk		
66	P0066	16	Pieza	Cinta canela 48 x 50 marca Tuk		
67	P0067	42	Pieza	Cinta mágica 12 x 33 810 marca 3M		
68	P0068	5	Pieza	Cinta mágica 12 x 65 810 marca 3M		
69	P0069	182	Pieza	Cinta mágica 18 x 33 810 marca 3M		
70	P0283	24	Pieza	Cinta mágica 18 x 65 810 marca 3M		
71	P0288	26	Pieza	Cinta mágica 24 x 50 810 marca 3M		
72	P0071	46	Pieza	Cinta masking tape 18 x 50 marca Tuk		
73	P0072	262	Pieza	Cinta masking tape 24 x 50 marca Tuk		
74	P0287	9	Pieza	Cinta masking tape 48 x 50 marca Tuk		
75	P0084	4	Pieza	Cinta para ductos 48 x 50		
76	P0077	12	Pieza	Cinta para maquina de escribir olivetti et1250		

ANEXO I

LISTA DE BIENES, ESPECIFICACIONES Y PLAN DE ENTREGA

77	P0134	3	Pieza	Cinta para sumadora Printaform 1444, mod 1238		
78	P0081	100	Caja	Clips binder Acco chico con 12 piezas		
79	P0082	34	Caja	Clips binder Acco grande con 12 piezas		
80	P0083	37	Caja	Clips binder Acco mediano con 12 piezas		
81	P0085	171	Caja	Clips estándar no. 1 marca Pelikan		
82	P0087	23	Caja	Clips gótico Acco no. 1 con 100		
83	P0086	8	Caja	Clips jumbo marca Baco		
84	P0088	4	Caja	Clips mariposa no. 1 con 12 piezas grande marca Baco		
85	P0089	15	Caja	Clips mariposa no. 2 con 50 piezas chico marca Baco		
86	P0300	6	Pieza	Cordón delgado para gafete		
87	P0092	229	Pieza	Corrector en cinta de 5 mm de ancho		
88	P0093	12	Pieza	Corrector en cinta de 8.4 mm de ancho		
89	P0094	40	Pieza	Corrector líquido		
90	P0096	55	Pieza	Corrector líquido tipo pluma		
91	P0098	20	Pieza	Corrector para maquina de escribir Olivetti ET 1250		
92	P0100	4	Pieza	Cuaderno en forma francesa 100 h pasta normal resorte plástico		
93	P0101	3	Pieza	Cuaderno para recados telefónicos		
94	P0102	62	Pieza	Cuaderno profesional rayado resorte metálico con 100 hojas		
95	P0103	3	Pieza	Cuaderno profesional rayado resorte metálico con 200 hojas		
96	P0104	3	Pieza	Cuenta fácil		
97	P0110	2	Pieza	Despachador para cinta canela		
98	P0111	11	Pieza	Despachador para cinta chico		
99	P0112	5	Pieza	Despachador para cinta grande		
100	P0268	1	Pieza	Diccionario español Larouse chico ultima versión		
101	P0114	3	Pieza	Diccionario Larousse ingles/español chico ultima versión		
102	P0115	1	Pieza	Diccionario Larousse sinónimo y antónimos ultima versión		
103	P0035	3	Pieza	Engrapadora industrial trabajo pesado de 27 a 70 hojas		
104	P0119	7	Pieza	Engrapadora media tira marca Bostitch mod. B400 o similar		
105	P0117	25	Pieza	Engrapadora tira completa marca Bostitch mod. B440 o similar		
106	P0123	21	Paquete	Etiquetas adhesivas Tuk 5 x 10 cm		
107	P0126	100	Pieza	Folder de plástico transparente con costilla deslizante		
108	P0124	2	Paquete	Folder para archivo colgante tamaño carta con 25 piezas		
109	P0127	92	Caja	Folder tamaño carta beige con 100 piezas		
110	P0128	12	Paquete	Folder tamaño carta de colores fuertes surtido con 50 piezas		
111	P0129	8	Caja	Folder tamaño oficina beige con 100 piezas		
112	P0036	2	Pieza	Foliador de 6 dígitos automático		

Invitación a cuando menos 3 personas NACIONAL No.: CIAD-01-2007

ANEXO I

LISTA DE BIENES, ESPECIFICACIONES Y PLAN DE ENTREGA

113	P0132	12	Caja	Grapas para uso pesado 3/8" hasta 60 hojas		
114	P0133	2	Caja	Grapas para uso pesado 9/16" hasta 120 hojas		
115	P0130	75	Caja	Grapas standard con 5000 piezas		
116	P0138	293	Pieza	Lapicero 0.5 mm Pentel techniclick		
117	P0314	62	Pieza	Lapicero 0.7 mm Pentel techniclick		
118	P0141	5	Paquete	Lápices de colores de 12 piezas largos		
119	P0142	137	Pieza	Lápiz adhesivo 20 gramos (Pritt o Top)		
120	P0143	97	Pieza	Lápiz adhesivo jumbo 40 gramos (Pritt o Top)		
121	P0145	49	Pieza	Lápiz bicolor delgado		
122		120	Pieza	Lápiz de cera		
123	P0146	705	Pieza	Lápiz no. 2		
124	P0278	41	Pieza	Libreta pasta dura forma francesa 192 hojas rayadas		
125	P0289	35	Pieza	Libreta pasta dura forma francesa 96 hojas rayadas		
126	P0149	75	Pieza	Libreta universitaria pasta dura 192 hojas		
127	P0039	7	Pieza	Libreta universitaria pasta dura 400 hojas		
128	P0150	160	Pieza	Libreta universitaria pasta dura 96 hojas		
129	P0151	12	Pieza	Libro para actas de 96 hojas		
130	P0153	8	Pieza	Libro tabular 24 columnas pasta dura		
131	P0154	6	Paquete	Ligas no.18		
132	P0155	16	Bote	Limpiador liquido para pintarrón		
133	P0161	31	Pieza	Marcador de agua (Acuacolor, Pelikan, Colorella) varios colores		
134	P0157	62	Pieza	Marcador para acetatos punto fino permanente negro		
135	P0160	32	Estuche	Marcador para pintarrón con 4 piezas		
136	P0159	23	Estuche	Marcador para pintarrón estuche con 4 pieza con borrador		
137	P0163	73	Pieza	Marcador permanente punta cincel negro, azul		
138	P0166	426	Pieza	Marcador Sharpie punto fino permanente negro, rojo, azul		
139	P0276	152	Pieza	Marcador Sharpie ultrafino negro, rojo, azul		
140	P0167	72	Pieza	Marcador Uni-ball micro luxe UB-155 punto fino negro		
141	P0169	371	Pieza	Marcatexto fluorescente (amarillo, verde, naranja, azul)		
142	P0176	4	Paquete	Mica portagafete para credencial 6.5 x 10 con pestaña con 100 piezas		
143	P0174	88	Paquete	Mica protectora delgada tamaño carta con 100 piezas		
144		2	Paquete	Mica protectora gruesa tamaño carta con 100 piezas		
145	P0173	83	Pieza	Mica protectora para tarjeta de presentación tamaño carta		
146	P0171	2	Paquete	Mica térmica para credencial 5.4 x 8.6 cms. Con 100 piezas		
147	P0311	12	Paquete	Mica térmica para credencial 6.5 x 9.5 cms. Con 100 piezas		
148	P0054	1	Paquete	Mica térmica tamaño carta		

ANEXO I

LISTA DE BIENES, ESPECIFICACIONES Y PLAN DE ENTREGA

149	P0178	30	Pieza	Navaja cutter grande		
150	P0179	12	Pieza	Navaja cutter mediana		
151	P0184	512	Millar	Papel bond blanco carta blancura mínima del 89-90% de 37 kg.		
152	P0185	47	Millar	Papel bond blanco oficio blancura mínima del 89-90% de 50 kg.		
153	P0186	125	Pieza	Papel bond para rotafolio 57x87 cm.		
154	P0187	5	Paquete	Papel carta colores neón con 100 hojas		
155	P0188	4	Paquete	Papel carta colores pastel con 100 hojas		
156	P0148	10	Pliego	Papel celofán (cristalino)		
157	P0310	6	Rollo	Papel contac estandar de 3 mt.		
158	P0189	28	Rollo	Papel estraza rollo 60 cms x 45 mts		
159	P0190	14	Paquete	Papel opalina con 100 hojas tamaño carta blanco o marfil		
160	P0195	70	Paquete	Pasta p/encuadernar plástico t/carta c/50 negro, azul, verde, gris		
161	P0304	30	Paquete	Pasta p/encuadernar plástico t/carta c/50 transparente rayada		
162		4	Paquete	Pasta p/encuadernar plástico t/oficio c/50 negro		
163	P0201	23	Bote	Pegamento en spray mount chico 3m		
164	P0202	42	Pieza	Pegamento Kola loca		
165	P0203	22	Pieza	Pegamento Top		
166	P0177	1	Pieza	Perforadora 2 orificios		
167	P0207	8	Pieza	Perforadora 3 orificios		
168	23047	1	Pieza	Perforadora un orificio		
169	P0208	694	Pieza	Pila AA marca Duracel, Energizer o Sony		
170	P0209	404	Pieza	Pila AAA marca Duracel, Energizer o Sony		
171	P0210	94	Pieza	Pila cuadrada de 9 v. Marca Duracel, Energizer o Sony		
172	P0211	32	Pieza	Pila D marca Duracel, Energizer o Sony		
173	6548	60	Pieza	Pluma Bic punta diamante mediano negro		
174	P0212	342	Pieza	Pluma Bic punto fino negro, azul, rojo		
175	P0213	1286	Pieza	Pluma Bic punto medio negro, azul, rojo		
176	P0217	151	Pieza	Pluma J-Roller punto fino (0.5 mm) Rollerball gel marca. Zebra negro, azul		
177	P0216	380	Pieza	Pluma J-Roller punto medio (0.7 mm) Rollerball tinta gel marca Zebra negro, azul, rojo		
178	P0221	8	Pieza	Porta clip con imán		
179	P0223	2	Pieza	Porta tarjetero de vinil tipo francés		
180	P0224	255	Tubo	Puntilla 0.5 mm HB		
181	P0225	64	Tubo	Puntilla 0.7 mm HB		
182	P0271	8	Paquete	Refuerzos para hoja con 100 piezas		
183	P0226	859	Pieza	Registrador tamaño carta Printaform		
184	P0227	21	Pieza	Regla metálica 30 cms.		
185	P0228	3	Pieza	Regla metálica 50 cms.		
186	P0230	53	Pieza	Repuesto borrador Pentel con 2 piezas		
187	P0231	6	Paquete	Repuesto navaja cutter chica con 10 piezas		
188	P0232	9	Paquete	Repuesto navaja cutter grande con 10 piezas		

ANEXO I

LISTA DE BIENES, ESPECIFICACIONES Y PLAN DE ENTREGA

189	P0233	107	Pieza	Revistero de plástico		
190	P0234	118	Pieza	Rollo papel para calculadora 57x 60 mm.		
191	P0235	32	Pieza	Rollo papel para fax 30 mt.		
192	P0236	24	Pieza	Sacagrapas		
193	P0237	1	Pieza	Sacapuntas eléctrico		
194	P0238	26	Pieza	Sacapuntas manual metálico		
195	P0070	17	Juego	Separador alfabético, con pestaña a-z (para carpeta)		
196	P0239	31	Paquete	Separador de cartón con pestaña transparente con 5 piezas		
197	P0073	8	Juego	Separador numérico del 1-31 (para carpeta)		
198	P0240	356	Paquete	Separador SK-10 plástico con 5 piezas tamaño carta		
199	P0241	290	Pieza	Sobre blanco carta		
200	P0242	350	Pieza	Sobre blanco oficio		
201	P0245	2820	Pieza	Sobre manila carta		
202	P0246	40	Pieza	Sobre manila carta con broche		
203	P0249	427	Pieza	Sobre manila doble carta		
204	P0243	730	Pieza	Sobre manila media carta		
205	P0244	170	Pieza	Sobre manila media carta con broche		
206	P0250	270	Pieza	Sobre manila ministro		
207	P0247	751	Pieza	Sobre manila oficio		
208	P0248	10	Pieza	Sobre manila oficio con broche		
209	P0252	93	Pieza	Sobre manila radiografía		
210	P0074	10	Pieza	Sobres manila oficio con burbuja		
211	P0253	11	Pieza	Tabla agarrapapel carta acrílica		
212	P0254	12	Pieza	Tabla agarrapapel oficio acrílica		
213	P0255	2	Pieza	Tablero didáctico acrílico de 1.20 x 90 (pizarrón)		
214	P0256	4	Pieza	Tablero didáctico acrílico de 60 x 90 (pizarrón)		
215	P0257	4	Pieza	Tablero didáctico corcho 60 x 45 (pizarrón)		
216	P0258	1	Pieza	Tablero didáctico corcho 60 x 90 (pizarrón)		
217	P0260	4	Paquete	Tarjeta Bristol 5 x 8 blanca con 100 piezas		
218	P0259	7	Paquete	Tarjeta Bristol 3 x 5 blanca con 100 piezas		
219	P0090	19	Pieza	Tijera metálica barrilito no. 6		
220	P0263	80	Pieza	Tijeras escolar barrilito mango azul modelo 146-5		
221		32	Frasco	Tinta china Pelikan color negro, azul, naranja, roja		
222	P0267	2	Pieza	Tinta rolapica azul Stannford		

SUB-TOTAL	
15% IVA	
TOTAL	

ANEXO I

LISTA DE BIENES, ESPECIFICACIONES Y PLAN DE ENTREGA

Generales:

Lugar de Entrega	Plazo de entrega
Almacén del Centro de Investigación en Alimentación Desarrollo, A.C. Km. 0.6 Carretera a La Victoria, Hermosillo, Sonora	10 días

Plazo de Entrega: el plazo máximo de entrega es sugerido por CIAD, A.C. si sus artículos propuestos requieren de otro plazo distinto, indíquelo en su propuesta. Si considera este plazo y no cumple con el tiempo de entrega se harán válidas las garantías de cumplimiento haciendo efectiva la garantía otorgada o bien deduciéndolo del importe de la factura pendiente de pago, en apego al numeral IV.4 de estas Bases.

ANEXO II
DATOS QUE ACREDITAN LA PERSONALIDAD JURÍDICA DEL PROVEEDOR
CONCURSANTE
(PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN
 Y DESARROLLO, A.C.**
Km. 0.6 Carretera a La Victoria
Hermosillo, Sonora, México

[Nombre]), manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta de la presente invitación a concurso y el posible contrato que derivado del procedimiento de evaluación me favorezca, a nombre y representación de: [persona física o moral]

No. concurso:	CIAD-01-2007
Descripción:	PAPELERIA EN GENERAL

Registro Federal de Contribuyentes	
<i>(Para el caso de Proveedores Nacionales, o su equivalente para el caso de Proveedores Extranjeros)</i>	
Nacionalidad:	

a) Domicilio			
Calle y número:		Delegación o Municipio:	
Colonia:		Entidad Federativa:	
Código Postal:		Fax:	
Teléfonos:		Correo Electrónico:	

b) Acta Constitutiva y sus reformas:		
No. De la escritura pública en la que consta su acta constitutiva, o su equivalente en el caso de proveedores extranjeros		
Fecha:		
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma:		
Relación de accionistas		
Apellido Paterno:	Apellido Materno:	Nombre (s):
Descripción del objeto social:		
Reformas al Acta Constitutiva:		

C) Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades.	
Nombre del Apoderado o Representante:	Escritura Pública número, o el documento que corresponda para el caso de Proveedores extranjeros:
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó:	Fecha:
d) Asimismo, declaro, bajo protesta de decir verdad, que no me encuentro en ninguno de los supuestos que establece la LAASSP en el artículo 50.	

[Lugar y fecha]

Protesto lo necesario.

[Nombre y Firma del representante legal]

Fin del formato. Este formato podrá ser reproducido por cada proveedor concursante según sus necesidades de espacio, debiendo respetar íntegramente su contenido y el orden indicado.

NOTA: En el caso de resultar con adjudicación favorable, previo a la formalización del pedido, deberá presentar copia certificada para su cotejo y copia simple para su archivo de los documentos señalados en los incisos b) y c) de este formato. En caso de ser persona Física deberá presenta copia de la Inscripción en el R.F.C. (alta en SAT/SHCP)

AVISO A LOS PROVEEDORES CONCURSANTES: *La totalidad de este recuadro debe eliminarse de este formato para presentar el formato firmado por el representante legal.*

**ANEXO III
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES**

**PROTOTIPO PARA ESCRITO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD.
"MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES"
(HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA)**

Lugar y Fecha de Manifestación

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.
Km. 0.6 Carretera a la Victoria
Hermosillo, Sonora.
Presente.-

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación vigente, en relación con la Regla 2.1.16 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2006, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 02 de Agosto del 2006, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que la información que a continuación se detalla es verídica y que presento en documento original para que sea turnado a la Autoridad Fiscal.

NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL:

CLAVE DEL RFC:

ACTIVIDAD PREPONDERANTE:

DOMICILIO FISCAL:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

CLAVE DEL RFC:

CORREO ELECTRONICO:

NUMERO DE CONTRATO:

MONTO DEL CONTRATO:

TIPO DE MONEDA:

CONCEPTO: (indicar si es adquisición de bienes, arrendamiento, prestación de servicio u obra pública.)

Asimismo declaro que a esta fecha en que expido el presente escrito, mi representada se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales a que se refiere la Regla de Resolución Fiscal, ya citada, en los inciso a) y b).

Por último manifiesto que mi representada no se encuentra en los supuestos previstos en los incisos c), d), e) y f) de la multicitada regla.

PROTESTO.

Nombre y Firma del Representante Legal

Este escrito será remitido por parte del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. a la Administración Local de Recaudación o a la Administración de Grandes Contribuyentes.

ANEXO IV MODELO DEL CONTRATO

CONTRATO N° CIAD/HMO/0-----/07

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES CON MODALIDAD ABIERTA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C., A QUIÉN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “EL CIAD”, REPRESENTADO POR EL C. ALFONSO ANTERO GARDEA BÉJAR EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL Y POR LA OTRA “«PROVEEDOR»”, REPRESENTADO POR “«NOMBREP»”, EN SU CARÁCTER DE “«POSICIÓNP»”, A QUIÉN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “EL PROVEEDOR”, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

1. “El CIAD” declara:

- a) que el C. Alfonso Antero Gardea Béjar, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30 fracción II de los Estatutos de “EL CIAD”, celebra el presente contrato con modalidad abierta.
- b) que para cubrir las erogaciones derivadas del presente contrato, la autorización del presupuesto para “El CIAD” de conformidad con lo establecido en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2007 (PEF 2007) y al presupuesto autorizado por la H. Cámara de Diputados, así como a lo dispuesto en la fracción XIV del artículo 28 del Estatuto Orgánico que fue emitido por el CONACYT en el documento denominado Programa Presupuesto 2007 con la identificación G000.-025/07 de fecha 07 de febrero del 2007 y que a su vez fue publicado en el mes de Enero del 2007 en la página de Internet de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Subsecretaría de Egresos en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2007.
- c) que tiene establecido su domicilio en km. 0.6 de la carretera a la Victoria, Colonia la Victoria, en Hermosillo, Sonora, México, mismo que se señala para los fines y efectos legales del presente contrato.
- d) que la adjudicación del presente contrato se realizó por Concurso de Invitación a Cuando Menos Tres Personas n° “«CONCURSO»”, relativa a “«PARTIDA»”, de fecha “«FECHAL»”, la cual fue validada por el Comité de Adquisiciones en reunión ordinaria de fecha “«FECHACA»”, con fundamento en los artículos 26, 27 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

2. “EL PROVEEDOR” declara:

- a) que acredita la existencia de su empresa mediante escritura constitutiva n° “«CONSTITUTIVA»” de fecha “«FECHACO»”, otorgada ante la fe de Notario Público n° “«NOTARIOCO»”, de la ciudad de “«CIUDADCO»”, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio con folio n° “«FOLIOCO»”.

b) que acredita la personalidad de su representante el C. “«NOMBREP»”, mediante escritura pública n° “«ACREDITA»” de fecha “«FECHAAC»”, otorgada ante la fe del Notario Público n° “«NOTARIOAC»” de la ciudad de “«CIUDADAC»”.

c) que tiene capacidad jurídica para contratar, y reúne las condiciones técnicas y económicas para obligarse a la entrega en tiempo y forma de los bienes o a la prestación en tiempo y forma de los servicios demandados por “EL CIAD”.

d) que tiene establecido su domicilio en “«DOMICILIO»”, mismo que señala para todos los fines y efectos legales de este contrato.

e) que conoce el contenido y los requisitos que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y disposiciones complementarias, así como las especificaciones, cantidades y precios de los bienes a surtirse.

Expuesto lo anterior las partes otorgan las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO

1. “EL CIAD” encomienda a “EL PROVEEDOR” y éste se obliga a entregar en tiempo y forma de los bienes, de acuerdo a lo que se establece en el presente Contrato y, en su caso, a las especificaciones que se detallen en los anexos técnicos que pudieren ser incorporados, los cuales formarían parte integrante del presente contrato.

SEGUNDA.- IMPORTE Y PROPORCIÓN DEL CONTRATO

1. “EL CIAD” pagará como importe mínimo anual por los bienes recibidos en tiempo y forma, objeto del presente Contrato, una cantidad base de «MÍNIMO», más el importe de «IVAMIN» correspondiente al 15% del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de los artículos gravados, haciendo un total de «TOTALMIN».

Y en su caso, pagará como importe máximo anual por los bienes recibidos en tiempo y forma, objeto del presente Contrato, una cantidad base de «MÁXIMO», más el importe de «IVAMAX» correspondiente al 15% del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de los artículos gravados, haciendo un total de «TOTALMAX».

2. La cantidad máxima a que hace referencia el punto anterior, solo podrá ser incrementada según los requerimientos de CIAD, A.C. hasta por un 20% del total, mediante convenio por escrito entre las partes, el cual formara parte integrante del presente contrato, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Sector Público.
3. Ambas partes convienen que las entregas de los bienes se harán de acuerdo a las Órdenes de compra emitidas, siendo inadmisibles cualquier cambio que “EL PROVEEDOR” realice al respecto; acordando que en caso de que se presente esta situación, “EL CIAD” no tendrá responsabilidad alguna en términos de cantidad y costo.
4. La vigencia del presente contrato estará sujeta al ejercicio fiscal correspondiente al año del 2007.

5. "EL PROVEEDOR" asegura que todos los bienes a entregar objeto del presente contrato, no excederán de un 5% del menor valor de mercado al momento de la solicitud formal de los mismos; condición que podrá ser verificada en cualquier momento y que en caso de excederse, "EL CIAD" estará en posibilidad de comprarle al proveedor con el precio más bajo y, en su caso, rescindir el contrato.
6. Ambas partes acuerdan que "EL PROVEEDOR" comparte con otros proveedores el surtido de los bienes relativos al presente contrato, considerando que tiene un «PROPUESTA» % del importe total considerada para «PARTIDA», de acuerdo con la licitación de referencia.

TERCERA.- PLAZO DE ENTREGA

1. "EL PROVEEDOR" se obliga a entregar los bienes objeto de este contrato en un plazo no mayor a diez días naturales a partir de la fecha en que dé por recibida la orden de compra emitida por el Departamento de Adquisiciones de "EL CIAD", en la cual deberá hacerse referencia al contrato celebrado.
2. "EL PROVEEDOR" podrá proponer un plazo de entrega parcial distinto, mediante una solicitud justificada, la cual será analizada y, en su caso, aprobada o rechazada por "EL CIAD".
3. Si durante la vigencia del presente contrato, se presentan circunstancias por las que "EL CIAD" estima necesario modificar el plazo pactado en el primer punto de esta cláusula o "EL PROVEEDOR" se viere obligado a solicitar la ampliación del plazo pactado en el primer punto de esta cláusula -motivadas por causas ajenas a su control y que sean plenamente justificadas- las partes podrán acordar por escrito, el cual formara parte integrante del presente contrato, el nuevo plazo que se requiera para la entrega de los bienes.

CUARTA.- CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES

1. "EL PROVEEDOR" se compromete a entregar dentro del plazo fijado, los bienes en cantidad, costo y características especificadas en la orden de compra que contiene la referencia al contrato celebrado, en el almacén de "EL CIAD" ubicado en **carretera a la Victoria km. 0.6, colonia La Victoria en la ciudad de Hermosillo, Sonora, México**, de lunes a viernes, siempre que sean días hábiles y dentro de un horario comprendido entre las 9:00 y 14:00 horas.
2. "EL CIAD" recibirá los bienes verificando el costo, cantidad y cumplimiento de las especificaciones consignadas en la orden de compra y con la factura expedida por "EL PROVEEDOR", la cual deberá contener la referencia al contrato celebrado.
3. La certificación de la entrega-recepción a conformidad de las partes, se comprobará mediante el sello y firma de aceptación por parte del responsable o subalterno del almacén de "EL CIAD", en la factura que contiene la referencia al contrato celebrado expedida por "EL PROVEEDOR".
4. Ambas partes acuerdan que en la certificación a la que se hace referencia en el punto anterior, se puede manifestar una parcialidad en la entrega-recepción, al considerar que "EL PROVEEDOR" tuvo alguna dificultad para cumplir con las especificaciones de cantidad y/o características de los bienes de acuerdo a lo consignado en la orden de compra que contiene la referencia al contrato celebrado o, en su caso, el responsable de recibir los bienes por parte de "EL CIAD" manifiesta cualquier situación anómala que presente los mismos al momento de ser revisados.

5. Para los efectos del punto anterior, "EL PROVEEDOR" se compromete a surtir los bienes faltantes o a reemplazar aquellos que no cumplan con las características acordadas o presenten alguna anomalía, en un plazo no mayor a tres días hábiles a partir de la fecha de la primera recepción del almacén de "EL CIAD". Esta situación sólo podrá ser tolerable una sola vez por cada entrega.

QUINTA.- PROCEDIMIENTO Y FORMA DE PAGO

1. "EL PROVEEDOR" deberá presentar entre 12:00 y 15:00 horas, de lunes a miércoles, ante el cajero adscrito al Departamento de Contabilidad de "EL CIAD", ubicado en el edificio administrativo del domicilio **carretera a la Victoria km. 0.6, colonia La Victoria en la ciudad de Hermosillo, Sonora, México**, la factura que contiene la referencia al contrato celebrado certificada por el almacén, en la cual no se manifieste pendiente de entrega alguno, para que le sea extendido el contra-recibo correspondiente; en el cual se le especificará la fecha de cobro que le corresponda.
2. "EL CIAD" se obliga a liquidar la factura certificada que contiene la referencia al contrato celebrado correspondiente dentro de un plazo no mayor a treinta días naturales, siempre y cuando "EL PROVEEDOR" responda a la brevedad posible al llamado que le haga el Departamento de Contabilidad, cuando dicha factura requiera ser corregida en las anomalías que pudiera presentar términos de carácter aritmético o fiscal.
3. "EL CIAD" establece como días de pago los días de lunes a miércoles, señalando de que si por motivos de calendario alguno de estos fuera inhábil, se procederá a cambiarlo al inmediato anterior hábil, siempre y cuando se cumpla dentro del plazo fijado de liquidación y éste se encuentre fijado después del noveno día. Si tal situación no se cumple, "EL CIAD" liquidará el adeudo en el día hábil inmediato posterior, sin que este exceda de cinco días naturales adicionales al plazo de liquidación.
4. "EL CIAD" se compromete a que en caso de incumplimiento en la liquidación del adeudo, siempre y cuando no sea imputable a "EL PROVEEDOR", pagará los gastos financieros que se deriven conforme a una tasa que será igual a la establecida en la Ley de Ingresos de la Federación, en los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales, todo ello de acuerdo con lo señalado en el segundo párrafo del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público. El cálculo de los gastos financieros estará a cargo del Departamento de Contabilidad de "EL CIAD" y los realizará sobre las cantidades no pagadas, computadas por días calendario desde que venció el plazo, hasta la fecha en que se pongan las cantidades a disposición de "EL PROVEEDOR".
5. Ambas partes conceden que no se otorgarán anticipos por ningún concepto.
6. En caso de que "EL PROVEEDOR" solicite la liquidación de la factura que contiene la referencia al contrato celebrado dentro de los siete primeros días hábiles del plazo de liquidación, se procederá a realizar un descuento por cada día de adelanto, que no podrá ser inferior al porcentaje que se determine con base en la tasa que resulte más alta a la fecha de pago, entre la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE) y la tasa de interés interbancaria promedio (TIIP), que publica el Banco de México. La tasa que sea adoptada será dividida entre 360 días y el resultado se multiplicará por el número de días de adelanto.
7. Para los efectos del punto anterior, el adelanto del pago deberá ser solicitado por "EL PROVEEDOR" al momento de entregar la factura para su recepción, mediante un escrito

formal en el que se establece tal situación. “EL CIAD” podrá responder afirmativamente si cuenta con los recursos ministrados que así se lo permitan, en caso contrario deberá comunicarlo por escrito a “EL PROVEEDOR”, en los próximos dos días a la fecha de recepción de la solicitud.

8. Tratándose de pagos en exceso que haya recibido “EL PROVEEDOR”, este deberá reintegrar las cantidades pagadas en exceso en un plazo no mayor de dos días naturales desde el momento en que se realizó la liquidación correspondiente.

En caso de que no se cumpla con el tiempo pactado en el párrafo anterior, “EL PROVEEDOR” deberá pagar además de la cantidad base que le fue liquidada en exceso, intereses correspondientes a una tasa equivalente a la establecida en la Ley de Ingresos de la Federación para casos de prórroga en el pago de créditos fiscales.

El cálculo de los intereses relativos al presente punto, se realizará sobre la cantidad base entregada en exceso en cada caso y se computarán por cada día de calendario que transcurra a partir de la fecha de la liquidación y hasta la fecha en que efectivamente se ponga la cantidad referida a disposición de “EL CIAD”. Dicho cálculo será elaborado por el Departamento de Contabilidad.

9. En todos los casos relativos a esta cláusula, se entenderá que la fecha en que efectivamente se pongan a disposición de “EL CIAD” o “EL PROVEEDOR” las cantidades referidas, deberá ser comprobada mediante envío de fax o entrega de aviso por escrito.

SEXTA.- GARANTÍAS

1. “EL PROVEEDOR” se obliga a constituir en tiempo, forma y términos que señala la Ley de Adquisiciones y Obra Pública una **garantía de cumplimiento**, la cual consiste en:

“una fianza a favor del “Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. por «GARANTIA», la cual equivale al 10% (diez por ciento) del monto máximo señalados en el presente contrato; a fin de garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que deberá acatar “EL PROVEEDOR”, incluyendo las penas convencionales pactadas en el presente contrato”

2. La fianza deberá ser presentada dentro de los diez días hábiles contados a partir de la fecha en que “EL PROVEEDOR” recibió la copia del fallo de adjudicación y deberá permanecer en vigor hasta que “EL CIAD” manifieste mediante escrito la devolución para su cancelación.
3. En tanto “EL PROVEEDOR” no otorgue la fianza conforme al formato proporcionado por “EL CIAD”, no se perfeccionará el contrato y en consecuencia no surtirá efecto alguno.
4. “EL CIAD” ratifica su obligación de adquirir al menos el monto mínimo estipulado en la segunda cláusula del presente contrato.

SÉPTIMA.- SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO

1. En caso de que “EL PROVEEDOR” incumpla en tiempo y forma, de acuerdo con la tercera y cuarta cláusula del presente contrato, este pagará a “EL CIAD” una pena convencional de 5 al millar del importe total de los bienes no entregados por día natural de demora, a partir del undécimo día.

Esta pena no podrá exceder del 10% del valor del contrato, el cual asciende a «COSTO», el que se deducirá del importe de las liquidaciones pendientes de pago y/o se hará efectiva la fianza respectiva.

2. La aplicación del punto anterior por parte de “EL CIAD”, procederá de acuerdo con los términos del artículo 1846 del Código Civil para el Distrito Federal, exigiendo a “EL PROVEEDOR” el cumplimiento de las obligaciones a su cargo y el pago de las penas estipuladas en el presente contrato.
3. “EL PROVEEDOR” reconoce estar enterado del contenido del instructivo para la aplicación de penas convencionales a proveedores por incumplimiento de los plazos de entrega pactados en los pedidos y contratos por suministro de bienes y servicios y acepta expresamente someterse a la aplicación del mismo.
4. Para determinar la aplicación de las sanciones estipuladas, no se tomarán en cuenta las demoras motivadas por el caso fortuito o fuerza mayor o por cualquier otra causa que a juicio de “EL CIAD” no sea imputable a “EL PROVEEDOR”.
5. Independientemente de la aplicación de las penas convencionales señaladas anteriormente, “EL CIAD” podrá optar entre exigir el cumplimiento del contrato o la rescisión del mismo.

OCTAVA.- RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO

1. “EL CIAD” podrá rescindir este contrato por las siguientes causas:

I) La contravención a las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás normas que derive de ella.

II) El incumplimiento de cualquier de las obligaciones de “EL PROVEEDOR” que se estipulan en el presente contrato.

La realización de alguno de dichos supuestos traerá como consecuencia la aplicación a “EL PROVEEDOR”, de las penas convencionales conforme a lo establecido en el presente contrato y se hará efectiva la garantía otorgada para su cumplimiento.

2. Para el caso que resulte procedente la rescisión del contrato se seguirá el procedimiento análogo establecido en el artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
3. “EL CIAD” resolverá lo procedente dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a la fecha en que se hubiera recibido el escrito de contestación de “EL PROVEEDOR”.

NOVENA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO

1. “EL CIAD” podrá dar anticipadamente por terminado el presente contrato, sin que incurra en responsabilidad alguna, cuando concurren causas de interés general, dando aviso por escrito a “EL PROVEEDOR” quince días naturales antes de la fecha de conclusión propuesta.

DÉCIMA.- RESPONSABILIDADES DE “EL PROVEEDOR”

1. “EL PROVEEDOR” se obliga a entregar los bienes objeto del presente contrato, de acuerdo a los términos de referencia establecidos en las bases de licitación pública nacional y a satisfacción de “EL CIAD”.

2. "EL PROVEEDOR" se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los defectos y vicios ocultos de los bienes entregados, así como de los daños y perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte lleguen a causarle a "EL CIAD" o a terceros, en cuyo caso se harán efectivas las garantías otorgadas tanto de calidad como las relativas al cumplimiento del contrato, hasta por el monto total de las mismas.
3. "EL PROVEEDOR" se obliga a no ceder a terceras personas, físicas o morales, sus derechos y obligaciones derivadas del presente contrato y de sus anexos, tampoco podrá ceder los derechos de cobro que ampara este contrato sin previa aprobación expresa y por escrito de "EL CIAD" en los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA PRIMERA.- CONDICIONES GENERALES

1. Las partes se sujetan estrictamente para la entrega, recepción y liquidación económica de los bienes objeto del presente contrato, a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, así como a los términos de referencia, lineamientos, procedimientos y requisitos que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Públicos y demás normas y disposiciones administrativas que le sean aplicables.
2. Las partes se comprometen a trabajar con transparencia y honestidad en la entrega de los bienes y servicios materia de este contrato.
3. En el caso de que el cumplimiento o interpretación de este contrato de origen a controversia judicial, las partes se someterán expresamente a la jurisdicción y competencia de los Tribunales de la ciudad de Hermosillo, Sonora, renunciando a cualquier otro fuero que pudiera corresponderle por razones de su domicilio, nacionalidad y/o por otras causas.

El presente contrato se firma en Hermosillo, Sonora, el día "«DIAF»" del mes de "«MESF»" de "«AÑO F»".

DIRECTOR GENERAL DEL CIAD

REPRESENTANTE DEL PROVEEDOR

C. ALFONSO ANTERO GARDEA BÉJAR

«NOMBREP»

TESTIGO N° 1

TESTIGO N° 2